



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de febrero de 2018.
ASUNTO: INFORME DE COMISION.


**IRENE MARGARITA HERNANDEZ FISCAL
DIRECTORA GENERAL DE GOBERNACIÓN
PRESENTE.-**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días del 17 y 21 del presente, me trasladé al municipio de Cd. Valles y Tamazunchale, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinación con Seguridad Pública del Estado para la revisión de Licencias, menores y horarios.

Los gastos de traslado del día 17 del presente a Cd. Valles se presentaron en la comisión de Agustín Saucedo López, el traslado al Municipio de Tamazunchale así como el regreso a la capital fue con elementos de Seguridad Pública.

Sin más que informar respetuosamente.

ATENTAMENTE


José Ángel Lara García
Subdirector de Alcoholes

2018. "Año de Manuel José Othón"